



Comisión Estatal del Agua



LICITACIÓN PÚBLICA No.: 43111001-050-10 ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 26 de octubre de 2010

Nombre del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DESFOGUE DEL INTERCEPTOR SUR, DE 36" DE DIÁMETRO Y 670 M DE LONGITUD.

Ubicación:

ZAPOPAN, JALISCO.

Nombre de la convocante:

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

Fuente de recursos:

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS (FORTEM II)

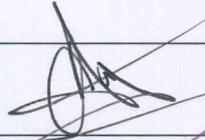
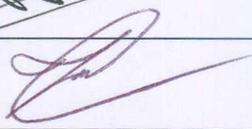
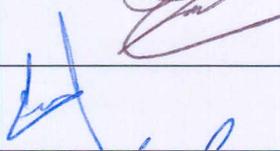
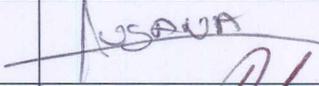
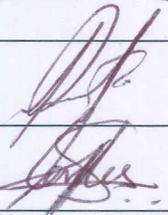
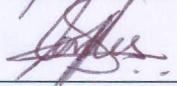
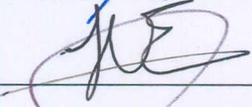
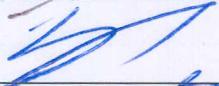
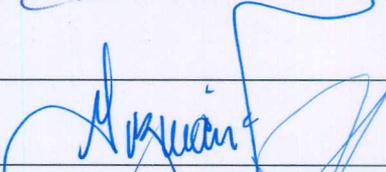
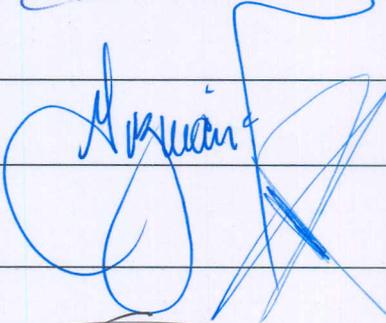
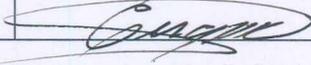
Préstamo: 1383/OC-ME

ACTA CORRESPONDIENTE A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

Acta que se formula con motivo de la recepción y apertura de las ofertas recibidas antes de las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2010, correspondientes a la Licitación Pública número: 43111001-050-10, para la contratación de los trabajos consistentes en: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DESFOGUE DEL INTERCEPTOR SUR, DE 36" DE DIÁMETRO Y 670 M DE LONGITUD.", obra ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2010 y de conformidad con lo estipulado en los Documentos de Licitación y en lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, febrero 2009, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, los representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, de las dependencias, municipios y organismos invitados, así como de las personas físicas y/o morales participantes que quisieron asistir, cuyos nombres, cargos y firmas se enlistan a continuación, para la apertura de las ofertas materia de esta Licitación Pública.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. ISAAC TRUJILLO RAMOS	
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V. GUSTAVO ADOLFO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	
URBANISMO Y ACABADOS, S.A. DE C.V. ANTONIO ISLAS DOMÍNGUEZ	

MAQUINARIA, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DAVID SÁNCHEZ D.	
URBANIZACIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V. FERDINAND ALBERTO SÁNCHEZ SEGURA	
URBANIZADORA 2000, S.A. DE C.V. HECTOR GÓMEZ GARCÍA	
RR INGENIERÍA Y OBRAS DE OCCIDENTE, EN A.P. CON INGENIERÍA HIDRÁULICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARITZEI, S.A. DE C.V. SUSANA MÁRQUEZ	
GRUPO ELIZAAR ELIZAAR, S.A. DE C.V. ROSENDO TEJADA ESPARZA	
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CARLOS LEOPOLDO SÚAREZ TERÁN	
J.R. LEÓN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. MIGUEL TORRES F.	
INTEGRAGAS TELCORZ, S.A. DE C.V. EN A.P. CON POLEMAN COMERCIAL, S.A. DE C.V. LORENA VÁZQUEZ E.	
GRUPO SALIMA, S.A. DE C.V. JUAN CARLOS CARABÉS C.	
SICOSA, S.A. DE C.V. ING. SERGIO CORTÉS	
GRUPO JALISCO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. DANIEL CHÁVEZ	
POR PARTE DE LA CEA	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEA: ARTURO GUZMAN FLORES	
POR LA JEFATURA DE CONTRATOS: LEOPOLDO RENE FIGUEROA BARRAGÁN	
POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE LA CEA: EUGENIO SOLIS LUNA	

Este acto es presidido por el Ing. Arturo Guzmán Flores, Jefe de Contratación de Obras, en representación del Ing. César L. Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Después de registrar la asistencia de cada uno de los participantes en este acto, se procedió a abrir los sobres que contienen las ofertas por quien preside el acto, para efectuar la revisión de los

documentos y requisitos estipulados en los Documentos de Licitación, y se da a conocer en voz alta los importes de las ofertas aceptadas, los cuales se asientan a continuación:

EMPRESA / DEPENDENCIA	IMPORTE DE LA OFERTA (SIN I.V.A.)
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$10,409,468.52
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	\$8,303,161.54
URBANISMO Y ACABADOS, S.A. DE C.V.	\$8,605,280.63
MAQUINARIA, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$9,011,355.24
URBANIZACIONES TECNOLÓGICAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	\$10'166417.94
URBANIZADORA 2000, S.A. DE C.V.	\$9'516,655.77
RR INGENIERÍA Y OBRAS DE OCCIDENTE, EN A.P. CON INGENIERÍA HIDRÁULICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	\$12'152,781.71
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARITZEI, S.A. DE C.V.	\$7'062,060.48
GRUPO ELIZAAR ELIZAAR, S.A. DE C.V.	\$10'814,409.42
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,066,262.20
J.R. LEÓN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$8,360,277.74
INTEGRAGAS TELCORZ, S.A. DE C.V. EN A.P. CON POLEMAN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$0.00
GRUPO SALIMA, S.A. DE C.V.	\$10,956,427.14
SICOSA, S.A. DE C.V.	\$13,156,433.71
GRUPO JALISCO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$7,213,659.22

En esta fase se hicieron las siguientes observaciones:

Las ofertas presentadas por los oferentes que se mencionan a continuación se observa.

URBANISMO Y ACABADOS, S.A. DE C.V.

MAQUINARIA, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

URBANIZADORA 2000, S.A. DE C.V.

Los oferentes no presentan la información que se requiere en la cláusula 5.3 (b) de las IAO, documentos que acredite el monto anual facturado y la cláusula IAO 5.5. (a) de los Datos de Licitación, la cual señala esta última lo siguiente:

El múltiplo es: El volumen mínimo anual de obras de construcción realizadas por el Oferente en promedio de los últimos dos años de conformidad con las IAO 5.3 (b), precedente deberá ser de 2 (dos) veces el monto total de su oferta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. **Para cumplir con este criterio mínimo de calificación el Oferente deberá presentar copias de actas entrega recepción de obra o finiquito, o en el caso contratos en proceso con un avance superior al 70 %, deberán de anexar copia de la última estimación como soporte.** Tomando en cuenta para su clasificación, la obra y los periodos correspondientes en que fueron ejecutados los trabajos, así como domicilio, teléfono y correo electrónico de las contratantes.

El período es: DOS (2) AÑOS (Referente a los años 2008 y 2009).

La oferta presentada por la APCA:

INTEGRAGAS TELCORZ, S.A. DE C.V. EN A.P. CON POLEMAN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

Observación:

No presenta el documento 13.1 (b) Lista de Cantidades valoradas (es decir, con indicación de precios) o Catálogo de conceptos. Motivo por el cual al carecer de dicho documento la Convocante no puede dar a conocer el importe de la oferta, asimismo al no estar el documento integrado en la oferta presentada por la APCA, no es posible rubricar el catálogo de conceptos por los funcionarios públicos además de quien preside el acto y por la persona designada para rubricarlo por parte de los Oferentes que presentaron ofertas.

Concluida la lectura de las ofertas, para la debida constancia, fue rubricado el Catálogo de Conceptos, de conformidad con lo establecido en la cláusula 24.3 de las instrucciones a los Oferentes de los Documentos de Licitación, para tal efecto se rubricó por parte de los oferentes presentes el C. Antonio Islas Domínguez de la Empresa URBANISMO Y ACABADOS, S.A. DE C.V., y por los funcionarios públicos además del funcionario que presidió el acto.

Una vez verificado que las ofertas contienen la información, los documentos y requisitos solicitados, y conocidos los montos de las ofertas aceptadas, la CEA procederá a realizar una revisión minuciosa de cada una de ellas, con la finalidad de reunir los elementos necesarios para permitir un dictamen y de tal manera estar en posibilidades de proceder la adjudicación del contrato y notificar el fallo del contrato el día 29 DE OCTUBRE DE 2010 a las 15:00, en la sala de juntas de la Jefatura de Contratación de Obras de la UEAS, de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en el domicilio anteriormente referido.

Se comunica a los participantes que al término del acto, se les hará entrega de una copia de la presente acta, quedando la misma a partir de este momento, a disposición de los oferentes que no asistieron. Para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el evento.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 12:30 horas del 26 de octubre de 2010.